

ANÁLISIS DE RIESGOS

Juan Delfín Peláez Álvarez

jpela@unileon.es

INDICE

- Definiciones
- Metodologías internacionales
- Dimensiones de la seguridad de la información
- Caso práctico 1: RGPD-Facilita
- Elementos de un análisis de riesgos formal
- Grado de ciberseguridad
- Caso práctico 2: Análisis y gestión del riesgo con la herramienta PILAR



DEFINICIONES



RIESGO:

Estimación del **grado** de exposición a que una **amenaza** se materialice sobre uno o más activos causando daños o perjuicios a la Organización.

ANÁLISIS DE RIESGOS:

Proceso sistemático para estimar la magnitud de los riesgos a que está expuesta una Organización.

TRATAMIENTO DE RIESGOS:

Selección e implantación de las medidas o 'salvaguardas' de seguridad adecuadas para prevenir, impedir, reducir o controlar los riesgos identificados y así reducir al mínimo su potencialidad o sus posibles perjuicios. El tratamiento de riesgos se basa en los resultados obtenidos en el análisis de los riesgos.

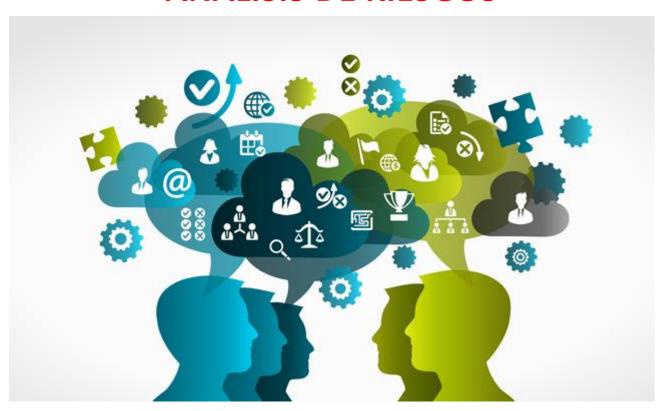
GESTIÓN DE RIESGOS:

Es el proceso de análisis y tratamiento de riesgos.

AUDITORÍA DE SEGURIDAD: Estudio y examen independiente del historial y actividades de un sistema de información, con la finalidad de comprobar la idoneidad de los controles del sistema, asegurar su conformidad con la estructura de seguridad y procedimientos operativos establecidos, a fin de detectar brechas en la seguridad y recomendar cambios en los procedimientos, controles y estructuras de seguridad.



METOLODOLOGÍAS INTERNACIONALES DE ANÁLISIS DE RIESGOS





METOLODOLOGÍAS INTERNACIONALES











METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE RIESGOS		
Nombre	Comentarios	Enlace
MAGERIT v3	MAGERIT es la metodología de análisis y gestión de riesgos elaborada por el Consejo Superior de Administración Electrónica, que estima que la gestión de los riesgos es una piedra angular en las guías de buen gobierno.	https://www.ccn- cert.cni.es/publico/herramien tas/pilar5/magerit/
OCTAVE	OCTAVE - Operationally Critical Threat Asset and Vulnerability Evaluation. Desarrollado por el CERT en Carnegie Mellon University	http://www.cert.org/resilience /products-services/octave/
CRAMM	Desarrollada por la British CCTA (Central Communication and Telecommunication Agency).	http://rm- inv.enisa.europa.eu/methods /m_cramm.html
MEHARI	Diseñada por el CLUSIF (Club de la Sécurité de l'Information Français).	http://www.clusif.asso.fr/fr/pr oduction/mehari/
SP800-30 Desarrollada por el NIST (National Institute of Standards and Techonogy).		http://csrc.nist.gov/publications/PubsSPs.html

Un listado más exhaustivo puede encontrarse en:

www.enisa.europa.eu/topics/threat-risk-management/risk-management/current-risk/risk-management-inventory/rm-ra-methods/



MAGERIT V.3







MAGERIT – versión 3.0 Metodología de Análisis y Gestión de Riesgos de los Sistemas de Información

MAGERIT es la metodología de análisis y gestión de riesgos elaborada por el Consejo Superior de Administración Electrónica que estima que la gestión de los riesgos es una piedra angular en las guías de buen gobierno. Actualizada en **2012** en su versión 3

MAGERIT versión 3 se ha estructurado en **tres libros**:

- ☐ "Método"
- "Catálogo de Elementos"
- ☐ "Guía de Técnicas"

MAGERIT persigue los siguientes **objetivos**:

Directos:

- Concienciar a los responsables de las organizaciones de la existencia de riesgos y de la necesidad de gestionarlos
- Ofrecer un método sistemático para analizar los riesgos derivados del uso de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC)
- 3. Ayudar a descubrir y **planificar el tratamiento** oportuno para mantener los riesgos bajo control

Indirectos:

 Preparar a la Organización para procesos de evaluación, auditoría, certificación o acreditación, según corresponda en cada caso









Pittsburgh, PA 15213-3890

OCTAVE es una metodología de análisis de riesgos desarrollada por la Universidad Carnegie Mellon en el año 2001, y su acrónimo significa "Operationally Critical Threat, Asset and Vulnerability Evaluation", estudia los riesgos en base a tres principios Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, esta metodología se emplea por distintas agencias gubernamentales tales como el Departamento de defensa de Estados Unidos.

OCTAVE dispone de tres versiones:

- ☐ OCTAVE-Original
- OCTAVE-S para pymes
- ☐ OCTAVE- ALLEGRO vers. simplificada

OCTAVE cuenta con 3 fases:

- 1. La primera contempla la **evaluación de la organización**, se construyen los perfiles activoamenaza, recogiendo los principales activos, así como las amenazas y requisitos como imperativos legales que puede afectar a los activos, las medidas de seguridad implantadas en los activos y las debilidades organizativas.
- En la segunda se identifican las vulnerabilidades a nivel de infraestructura de TI
- 3. En la última fase de desarrolla un **plan y una estrategia de seguridad**, siendo analizados los riesgos en esta fase en base al impacto que puede tener en la misión de la organización.









CCTA Central Computer and Telecommunications Agency

•CRAMM es la metodología de análisis de riesgos desarrollado por la Agencia Central de Comunicación y Telecomunicación del gobierno británico. El significado del acrónimo proviene de CCTA Risk Analysis and Management Method. Su versión inicial data de 1987 y la versión vigente es la 5.2. Al igual que MAGERIT, tiene un alto calado en administración pública británica, pero también en empresas e instituciones de gran tamaño. Dispone de un amplio reconocimiento.

CRAMM proporciona una librería unas **3.000 medidas de seguridad**

CRAMM cuenta con 3 etapas:

- La primera de las etapas recoge la definición global de los objetivos de seguridad entre los que se encuentra la definición del alcance, la identificación y evaluación de los activos físicos y software implicados, la determinación del valor de los datos en cuanto a impacto en el negocio y la identificación.
- 2. En la segunda etapa de la metodología se hace el análisis de riesgos, identificando las **amenazas** que afecta al sistema, así como las **vulnerabilidades** que explotan dichas amenazas y por último el **cálculo de los riesgos** de materialización de las mismas.
- 3. En la tercera etapa se identifican y seleccionan las **medidas de seguridad** aplicadas en la entidad obteniendo los riesgos residuales.













MEHARI es la metodología de análisis y gestión de riesgos desarrollada por la CLUSIF (CLUb de la Sécurité de l'Information Français) en 1995 y deriva de las metodologías previas Melissa y Marion. La metodología ha evolucionado proporcionando una **guía de implantación de la seguridad** en una entidad a lo largo del ciclo de vida. Del mismo modo, evalúa riesgos en base a los criterios de **disponibilidad**, **integridad y confidencialidad**.

SP800-30



National Institute of Standards and Technology U.S. Department of Commerce

SP800-30 es un documento de la serie SP-800 dedicada a la seguridad de la información y desarrollada por el **NIST** (National Institute of Standards and Techonogy), la cual es una agencia del Departamento de Comercio de los Estados Unidos. La publicación de esta guía data julio de 2002.





Legislación Española Análisis de Riesgos







Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de

los derechos digitales



Exige una previa valoración por el responsable o por el encargado del tratamiento del riesgo que pudiera generar el tratamiento de los datos personales para, a partir de dicha valoración, adoptar las medidas que procedan.



https://www.aepd.es/normativa/

RD 12/2018 SEGURIDAD DE LAS REDES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - DIRECTIVA NIS



Los operadores de servicios esenciales y los proveedores de servicios digitales deberán adoptar medidas técnicas y de organización, adecuadas y proporcionadas, para gestionar los riesgos que se planteen para la seguridad de las redes y sistemas de información

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-12257

LEY 8/2011 PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS



Análisis de riesgos: el estudio de las hipótesis de amenazas posibles necesario para determinar evaluar las vulnerabilidades diferentes existentes en los sectores estratégicos y las posibles repercusiones de la perturbación destrucción infraestructuras que le dan apoyo.

Los Planes de Seguridad del Operador deberán establecer una metodología de análisis de riesgos que garantice la continuidad de los servicios proporcionados por dicho operador y en la que se recojan los criterios de aplicación de las diferentes medidas de seguridad que se implanten para hacer frente a las amenazas tanto físicas como lógicas identificadas sobre cada una de las tipologías de sus activos.



http://www.cnpic.es/Legislacion Aplicable/Generico/index.html

Dimensiones de la seguridad de la información



- **DISPONIBILIDAD:** disposición de los servicios a ser usados cuando sea necesario. La carencia de disponibilidad supone una interrupción del servicio. La disponibilidad afecta directamente a la productividad de las organizaciones.
- INTEGRIDAD: mantenimiento de las características de completitud y corrección de los datos. Contra la integridad, la información puede aparecer manipulada, corrupta o incompleta. La integridad afecta directamente al correcto desempeño de las funciones de una Organización.
 - **CONFIDENCIALIDAD:** que la información llegue solamente a las personas autorizadas. Contra la confidencialidad o secreto pueden darse fugas y filtraciones de información, así como accesos no autorizados. La confidencialidad es una propiedad de difícil recuperación, pudiendo minar la confianza de los demás en la organización que no es diligente en el mantenimiento del secreto, y pudiendo suponer el incumplimiento de leyes y compromisos contractuales relativos a la custodia de los datos.
- AUTENTICIDAD: Propiedad o característica consistente en que una entidad es quien dice ser o bien que garantiza la fuente de la que proceden los datos. Contra la autenticidad de la información podemos tener manipulación del origen o el contenido de los datos. Contra la autenticidad de los usuarios de los servicios de acceso, podemos tener suplantación de identidad.
- TRAZABILIDAD: Aseguramiento de que en todo momento se podrá determinar quién hizo qué y en qué momento. La trazabilidad es esencial para analizar los incidentes, perseguir a los atacantes y aprender de la experiencia. La trazabilidad se materializa en la integridad de los registros de actividad.

HERRAMIENTA PARA TRATAMIENTOS DE ESCASO RIESGO ACILITA

Análisis de Riesgos

https://www.aepd.es/herramientas/facilita.html

Herramienta para empresas que realicen un tratamiento de datos personales de escaso riesgo (sin datos especialmente protegidos o a gran escala).

Está dividida en tres bloques:

- 1. Información sobre el **sector de actividad** y el **tipo de datos** que trata.
- **2. Información sobre la empresa** (nombre, dirección, CIF o teléfono, entre otros).
- 3. Información sobre los **tratamientos que realiza** (clientes, empleados, currículums de candidatos, proveedores, videovigilancia, etc.)

La herramienta genera los **documentos mínimos** indispensables para facilitar el cumplimiento de la normativa.

MEDIDAS DE SEGURIDAD MÍNIMAS

ORGANIZATIVAS

- Confidencialidad y secreto
- Notificar violaciones de seguridad de datos de carácter personal

TÉCNICAS

- Identificación
- Actualización de ordenadores y dispositivos
- Malware
- Cortafuegos
- Cifrado de datos
- Copia de seguridad

Referencia: Guía Práctica de Análisis de Riesgos en los Tratamientos de Datos Personales Sujetos Al RGPD: https://www.aepd.es/media/guias/guia-analisis-de-riesgos-rgpd.pdf



CASO PRÁCTICO 1 - ANALISIS DE RIESGOS CON FACILITA_RGPD

Realizar un análisis de riesgo de una "academia de formación" (escaso riesgo).

Utilizar la herramienta FACILITA de la AEPD.

Referencia:

https://www.aepd.es/es/guias-y-herramientas/herramientas/facilita-rgpd

Academia de Formación Militar SL

Academia de formación militar

C\general militar

NIF: 10000000

Teléfono: 000000

Correo Electrónico: militar@militar.com



Actividad: Educación

TRATAMIENTO DE DATOS:

CLIENTES

- Datos Clientes: identificación, datos académicos, características personales, datos bancarios.
- Finalidad: Prestación de servicios, Facturación, fidelización.
- Cesión: AEAT, INSS Bancos, FCSE

EMPLEADOS

- Datos Clientes: identificación, datos académicos, características personales, datos bancarios, datos profesionales.
- Facilitados por ellos.
- Finalidad: Nomina, Formación y relación laboral.
- Cesión: AEAT, INSS Bancos, FCSE
- Datos Gestoría: 2, c\general militar 10000001

CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

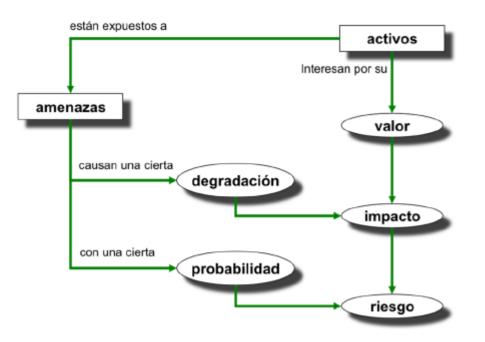
Referencia: Guía Práctica de Análisis de Riesgos en los Tratamientos de Datos Personales Sujetos Al RGPD: https://www.aepd.es/media/guias/guia-analisis-de-riesgos-rgpd.pdf



ANÁLISIS DE RIESGOS FORMAL



ELEMENTOS DE UN ANÁLISIS DE RIESGOS FORMAL



- ACTIVOS: Componente o funcionalidad de un sistema de información susceptible de ser atacado deliberada o accidentalmente con consecuencias para la Organización. Incluye: información, datos, servicios, aplicaciones (software), equipos (hardware), Comunicaciones, recursos administrativos, recursos físicos y recursos humanos.
- VALOR DE UN ACTIVO: el valor puede ser propio o acumulado en base a las dependencias de activos.
- AMENAZAS: Causa potencial de un incidente que puede causar daños a un sistema de información o a una organización. Pueden ser: De origen natural, industrial, defectos en aplicaciones, intencionadas o accidentales.
- **DEGRADACIÓN:** Pérdida de valor de un activo como consecuencia de la materialización de una amenaza.
- PROBABILIDAD: cuán probable o improbable es que se materialice la amenaza. Por ejemplo: Muy frecuente (a diario, frecuente (mensualmente), normal (una vez al año), poco frecuente (cada varios años), muy poco frecuente (siglos).
- IMPACTO: la medida del daño sobre el activo derivado de la materialización de una amenaza. El impacto es tanto mayor cuanto mayor es el valor propio o acumulado sobre un activo. El impacto es tanto mayor cuanto mayor sea la degradación del activo atacado.

		IMPACTO		
		Bajo	Medio	Alto
DAD	Baja	Muy bajo	Bajo	Medio
PROBABILIDAD	Media	Bajo	Medio	Alto
PRO	Alta	Medio	Alto	Muy alto

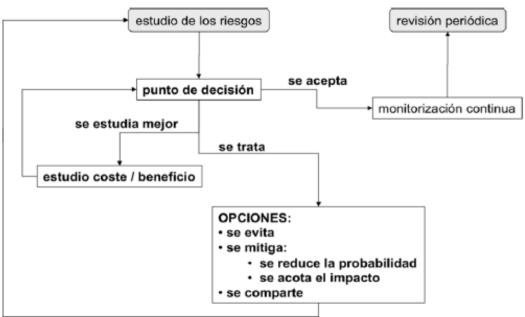
 $RIESGO = PROBABILIDAD \times IMPACTO$



TRATAMIENTO DEL RIESGO

Análisis de Riesgos

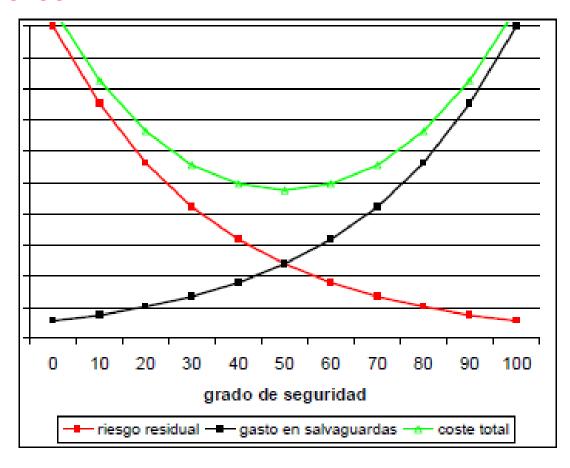
Posibles decisiones que se pueden tomar tras haber estudiado los riesgos



- **Se ACEPTA el riesgo**, siempre justificadamente. Por ejemplo, el coste de instalar un grupo electrógeno, para mantener el suministro eléctrico, puede ser demasiado alto y por tanto, la organización puede optar por asumir el riesgo.
- SE TRATA el riesgo para :
 - EVITAR el riego eliminándolo. Por ejemplo, eliminando un proceso o sistema que está sujeto a un riesgo elevado. Por ejemplo, podríamos eliminar la wifi de cortesía para dar servicio a los clientes si no es estrictamente necesario.
 - MITIGAR el riesgo implantando medidas de seguridad. Por ejemplo, contratando un acceso a internet de respaldo para poder acceder a los servicios en la nube en caso de que la línea principal haya caído.
 - COMPARTIR el riesgo transfiriéndolo a un tercero. Por ejemplo, contratando un seguro que cubra los daños a terceros ocasionados por fugas de información.

GRADO DE CIBERSEGURIDAD

Análisis de Riesgos

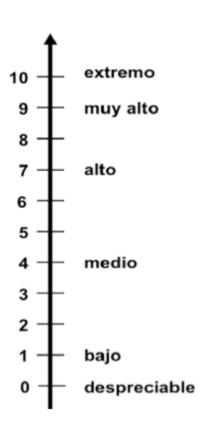


Esta gráfica refleja cómo al avanzar de un grado de seguridad 0 hacia un grado de seguridad del 100%, el coste de la inseguridad (el riesgo) disminuye, mientras que el coste de la inversión en salvaguardas aumenta. El riesgo cae fuertemente con pequeñas inversiones y el coste de las inversiones se dispara para alcanzar niveles de seguridad cercanos al 100%. Existe un punto de equilibrio entre lo que se arriesga y lo que se invierte en defensa, punto al que hay que tender si la única consideración es económica.



CRITERIOS DE VALORACIÓN DE ACTIVOS

- ☐ CRITERIO CUANTITATIVO: Dinero
- CRITERIO CUALITATIVO: Criterio subjetivo a determinar por el usuario



valor		criterio
10	extremo	daño extremadamente grave
9	muy alto	daño muy grave
6-8	alto	daño grave
3-5	medio	daño importante
1-2	bajo	daño menor
0	despreciable	irrelevante a efectos prácticos



CRITERIOS DE VALORACIÓN DE ACTIVOS

☐ CR	SITERIO CUALITATIVO: Criterio subjetivo a determinar por el usuario
	[pi] Información de carácter personal
	[lpo] Obligaciones legales
	[si] Seguridad
	[cei] Intereses comerciales o económicos
	[da] Interrupción del servicio
	[po] Orden público
	[olm] Operaciones
	[adm] Administración y gestión
	[lg] Pérdida de confianza (reputación)
	[crm] Persecución de delitos
	[rto] Tiempo de recuperación del servicio
	[lbl.nat] Información clasificada (nacional)
	[lbl.ue] Información clasificada (Unión Europea)



CRITERIOS DE VAORACIÓN DE ACTIVOS

[lg]	[lg] Pérdida de confianza (reputación)		
9	9.lg.a	Probablemente causaría una publicidad negativa generalizada por afectar de for- ma excepcionalmente grave a las relaciones a las relaciones con otras organiza- ciones	
	9.lg.b	Probablemente causaría una publicidad negativa generalizada por afectar de for- ma excepcionalmente grave a las relaciones a las relaciones con el público en ge- neral	
7	7.lg.a	Probablemente causaría una publicidad negativa generalizada por afectar gravemente a las relaciones con otras organizaciones	
	7.lg.b	Probablemente causaría una publicidad negativa generalizada por afectar grave- mente a las relaciones con el público en general	
5	5.lg.a	Probablemente sea causa una cierta publicidad negativa por afectar negativamente a las relaciones con otras organizaciones	
	5.lg.b	Probablemente sea causa una cierta publicidad negativa por afectar negativamente a las relaciones con el público	
3	3.lg	Probablemente afecte negativamente a las relaciones internas de la Organización	
2	2.lg	Probablemente cause una pérdida menor de la confianza dentro de la Organización	
1	1.lg	Pudiera causar una pérdida menor de la confianza dentro de la Organización	
0	0.4	no supondría daño a la reputación o buena imagen de las personas u organizaciones	



CRITERIOS DE VAORACIÓN DE ACTIVOS

[po] Orden público		
9	9.po	alteración seria del orden público
6	6.po	probablemente cause manifestaciones, o presiones significativas
3	3.po	causa de protestas puntuales
1	1.po	pudiera causar protestas puntuales

[da]	[da] Interrupción del servicio		
9	9.da	Probablemente cause una interrupción excepcionalmente seria de las actividades propias de la Organización con un serio impacto en otras organizaciones	
	9.da2	Probablemente tenga un serio impacto en otras organizaciones	
7	7.da	Probablemente cause una interrupción seria de las actividades propias de la Organización con un impacto significativo en otras organizaciones	
	7.da2	Probablemente tenga un gran impacto en otras organizaciones	
5	5.da	Probablemente cause la interrupción de actividades propias de la Organización con impacto en otras organizaciones	
	5.da2	Probablemente cause un cierto impacto en otras organizaciones	
3	3.da	Probablemente cause la interrupción de actividades propias de la Organización	
1	1.da	Pudiera causar la interrupción de actividades propias de la Organización	



CRITERIOS DE VAORACIÓN DE ACTIVOS

[lbl.	[lbl.nat] Información clasificada (nacional)		
10	10.lbl	Secreto	
9	9.lbl	Reservado	
8	8.lbl	Confidencial	
7	7.lbl	Confidencial	
6	6.lbl	Difusión limitada	
5	5.lbl	Difusión limitada	
4	4.lbl	Difusión limitada	
3	3.lbl	Difusión limitada	
2	2.lbl	Sin clasificar	
1	1.lbl	Sin clasificar	



TIPOS DE AMENAZAS

Ameriazas
5.1. [N] Desastres naturales
5.1.1. [N.1] Fuego
5.1.2. [N.2] Daños por agua
5.1.3. [N.*] Desastres naturales
5.2. [I] De origen industrial
5.2.1. [I.1] Fuego
5.2.2. [I.2] Daños por agua
5.2.3. [I.*] Desastres industriales
5.2.4. [I.3] Contaminación mecánica
5.2.5. [I.4] Contaminación electromagnética
5.2.6. [I.5] Avería de origen físico o lógico
5.2.7. [I.6] Corte del suministro eléctrico
5.2.8. [I.7] Condiciones inadecuadas de temperatura o humedad
5.2.9. [I.8] Fallo de servicios de comunicaciones
5.2.10. [I.9] Interrupción de otros servicios y suministros esenciales
5.2.11. [I.10] Degradación de los soportes de almacenamiento de la información
5.2.12. [I.11] Emanaciones electromagnéticas
5.3. [E] Errores y fallos no intencionados
5.3.1. [E.1] Errores de los usuarios
5.3.2. [E.2] Errores del administrador
5.3.3. [E.3] Errores de monitorización (log)

	5.5.4. [E.4] Ellores de configuración	
	5.3.5. [E.7] Deficiencias en la organización	
	5.3.6. [E.8] Difusión de software dañino	
	5.3.7. [E.9] Errores de [re-]encaminamiento	
	5.3.8. [E.10] Errores de secuencia	
	5.3.9. [E.14] Escapes de información	
	5.3.10. [E.15] Alteración accidental de la información	
	5.3.11. [E.18] Destrucción de información	
	5.3.12. [E.19] Fugas de información	
	5.3.13. [E.20] Vulnerabilidades de los programas (software)	
	5.3.14. [E.21] Errores de mantenimiento / actualización de programas (softwar	
	5.3.15. [E.23] Errores de mantenimiento / actualización de equipos (hardware)	
	5.3.16. [E.24] Caída del sistema por agotamiento de recursos	,
	5.3.17. [E.25] Pérdida de equipos	
	5.3.18. [E.28] Indisponibilidad del personal	
5	4. [A] Ataques intencionados	
•	5.4.1. [A.3] Manipulación de los registros de actividad (log)	
	5.4.2. [A.4] Manipulación de la configuración	
	5.4.3. [A.5] Suplantación de la identidad del usuario	
	5.4.4. [A.6] Abuso de privilegios de acceso	
	5.4.5. [A.7] Uso no previsto	
	5.4.6. [A.8] Difusión de software dañino	
	5.4.7. [A.9] [Re-]encaminamiento de mensajes	
	5.4.8. [A.10] Alteración de secuencia	
	5.4.9. [A.11] Acceso no autorizado	
	5.4.10. [A.12] Análisis de tráfico	
	5.4.11. [A.13] Repudio	
	5.4.12. [A.14] Interceptación de información (escucha)	
	5.4.13. [A.15] Modificación deliberada de la información	
	5.4.14. [A.18] Destrucción de información	
	5.4.15. [A.19] Divulgación de información	
	5.4.16. [A.22] Manipulación de programas	
	5.4.17. [A.23] Manipulación de los equipos	
	5.4.18. [A.24] Denegación de servicio	
	5.4.19. [A.25] Robo	
	5.4.20. [A.26] Ataque destructivo	
	5.4.21. [A.27] Ocupación enemiga	
	5.4.22. [A.28] Indisponibilidad del personal	
	5.4.23. [A.29] Extorsión	
	5.4.24. [A.30] Ingeniería social (picaresca)	
		0.4



TIPOS DE AMENAZAS

[I.5] Avería de origen físico o lógico		
Tipos de activos: Dimensiones:		
[SW] aplicaciones (software) [HW] equipos informáticos (hardware) [Media] soportes de información [AUX] equipamiento auxiliar	[D] disponibilidad	
Descripción: fallos en los equipos y/o fallos en los progra	mas. Puede ser debida a un defecto de origen c	

sobrevenida durante el funcionamiento del sistema.

En sistemas de propósito específico, a veces es difícil saber si el origen del fallo es físico o lógico; pero para las consecuencias que se derivan, esta distinción no suele ser relevante. Origen:

Entorno (accidental)

Humano (accidental o deliberado)

Ver:

EBIOS:

28 - AVERÍA DEL HARDWARE

29 - FALLA DE FUNCIONAMIENTO DEL HARDWARE

[E.3] Errores de monitorización (log)		
Tipos de activos: Dimensiones:		
[D.log] registros de actividad	[I] integridad (trazabilidad)	
Descripción: inadecuado registro de actividades: falta de registros, registros incompletos, registros incorrectamente fechados, registros incorrectamente atribuidos,		

Tipos de activos:	Dimensiones:
[D] datos / información [keys] claves criptográficas [S] servicios [SW] aplicaciones (SW) [COM] comunicaciones (tránsito) [Media] soportes de información [L] instalaciones [P] personal (revelación)	[C] confidencialidad

Descripción:

revelación por indiscreción.

Incontinencia verbal, medios electrónicos, soporte papel, etc.

EBIOS: no disponible

[A.12] Análisis de tráfico		
Dimensiones:		
[C] confidencialidad		

Descripción:

Ver:

EBIOS: no disponible

el atacante, sin necesidad de entrar a analizar el contenido de las comunicaciones, es capaz de extraer conclusiones a partir del análisis del origen, destino, volumen y frecuencia de los intercambios.

A veces se denomina "monitorización de tráfico".

Ver:

EBIOS: no disponible





https://www.youtube.com/watch?v=THnQ2FH7NtU





https://www.youtube.com/watch?v=g7EPuzN5Awg

https://www.youtube.com/watch?v=9T9X0q2y6vQ



ISO 27000

ISO/IEC 27000-series

La serie contiene las mejores prácticas recomendadas en Seguridad de la información para desarrollar, implementar y mantener Especificaciones para los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). la mayoría de estas normas se encuentran en preparación e incluyen:

ISO/IEC 27000 - es un vocabulario estándar para el SGSI.

<u>ISO/IEC 27001</u> - es la certificación que deben obtener las organizaciones. Norma que especifica los requisitos para la implantación del SGSI.

ISO/IEC 27002 Es código de buenas prácticas para la gestión de seguridad de la información.

ISO/IEC 27003 - son directrices para la implementación de un SGSI. Es el soporte de la norma ISO/IEC 27001.

ISO/IEC 27004 - son métricas para la gestión de seguridad de la información.

ISO/IEC 27005 - trata la gestión de riesgos en seguridad de la información.

ISO/IEC 27006 - Requisitos para la acreditación de las organizaciones que proporcionan la certificación de los sistemas de gestión de la seguridad de la información.

ISO/IEC 27007 - es una guía para auditar al SGSI.



ISO/IEC 27002:2013. 14 DOMINIOS, 35 OBJETIVOS DE CONTROL Y 114 CONTROLES

5. POLÍTICAS DE SEGURIDAD.

- 5.1 Directrices de la Dirección en seguridad de la información.
- 5.1.1 Conjunto de políticas para la seguridad de la información.
- 5.1.2 Revisión de las políticas para la seguridad de la información.

6. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMAC.

- 6.1 Organización interna.
 - 6.1.1 Asignación de responsabilidades para la segur. de la información.
 - Segregación de tareas.
 - Contacto con las autoridades.
 - 6.1.4 Contacto con grupos de interés especial.
 - 6.1.5 Seguridad de la información en la gestión de proyectos.
- 6.2 Dispositivos para movilidad y teletrabajo.
 6.2.1 Política de uso de dispositivos para movilidad.
 - 6.2.2 Teletrabajo.

SEGURIDAD LIGADA A LOS RECURSOS HUMANOS.

- 7.1 Antes de la contratación.
 - 7.1.1 Investigación de antecedentes.
 - 7.1.2 Términos y condiciones de contratación.
- 7.2 Durante la contratación.
 - 7.2.1 Responsabilidades de gestión.
 - 7.2.2 Concienciación, educación y capacitación en segur. de la informac.
- 7.2.3 Proceso disciplinario.
- 7.3 Cese o cambio de puesto de trabajo.
 - 7.3.1 Cese o cambio de puesto de trabajo.

8. GESTIÓN DE ACTIVOS.

8.1 Responsabilidad sobre los activos.

- 8.1.1 Inventario de activos.
- Propiedad de los activos.
- 8.1.3 Uso aceptable de los activos.
- 8.1.4 Devolución de activos.

8.2 Clasificación de la información.

- Directrices de clasificación.
- 8.2.2 Etiquetado y manipulado de la información.
- 8.2.3 Manipulación de activos.
- 8.3 Maneio de los scoortes de almacenamiento.
- Gestión de soportes extraibles.
- Eliminación de soportes.
- 8.3.3 Soportes físicos en tránsito.

9. CONTROL DE ACCESOS.

9.1 Requisitos de negocio para el control de accesos

- 9.1.1 Política de control de accesos.
- 9.1.2 Control de acceso a las redes y servicios asociados.

9.2 Gestión de acceso de usuario.

- Gestión de altas/bajas en el registro de usuarios.
- Gestión de los derechos de acceso asignados a usuarios
- 9.2.3 Gestión de los derechos de acceso con privilegios especiales
- 9.2.4 Gestión de información confidencial de autenticación de usuarios.
- Revisión de los derechos de acceso de los usuarios. 9.2.5
- Retirada o adaptación de los derechos de acceso

9.3 Responsabilidades del usuario.

9.3.1 Uso de información confidencial para la autenticación.

9.4 Control de acceso a sistemas y aplicaciones.

- Restricción del acceso a la información.
- Procedimientos seguros de inicio de sesión:
- 9.4.3 Gestión de contraseñas de usuario.
- Uso de herramientas de administración de sistemas.
- Control de acceso al código fuente de los programas.

- 10.1.1 Política de uso de los controles criptográficos.
- 10.1.2 Gestión de claves.

11. SEGURIDAD FÍSICA Y AMBIENTAL.

11.1 Areas seguras.

- 11.1.1 Perimetro de seguridad física.
- 11.1.2 Controles físicos de entrada.
- 11.1.3 Seguridad de oficinas, despachos y recursos.
- 11.1.4 Protección contra las amenazas externas y ambientales.
- 11.1.5 El trabajo en áreas seguras.
- 11.1.6 Áreas de acceso público, carga y descarga.

11.2 Seguridad de los equipos.

- 11.2.1 Emplazamiento y protección de equipos
- 11.2.2 Instalaciones de suministro.
- Seguridad del cableado
- 11.2.4 Mantenimiento de los equipos
- 11.2.5 Salida de activos fuera de las dependencias de la empresa.
- 11.2.6 Seguridad de los equipos y activos fuera de las instalaciones.
- 11.2.7 Reutilización o retirada segura de dispositivos de almacenamiento.
- 11.2.8 Equipo informático de usuario desatendido.
- 11.2.9 Política de puesto de trabajo despejado y bloqueo de pantalla.

12. SEGURIDAD EN LA OPERATIVA.

12.1 Responsabilidades y procedimientos de operación. 12.1.1 Documentación de procedimientos de operación.

- 12.1.2 Gestión de cambios.
- 12.1.3 Gestión de capacidades.
- 12.1.4 Separación de entomos de desarrollo, prueba y producción.

12.2 Protección contra código maligiaso

12.2.1 Controles contra el código malicioso.

12.3 Copias de seguridad

- 12.3.1 Copias de seguridad de la información.
- 12.4 Registro de actividad y supervisión. 12.4 1 Registro y gestión de eventos de actividad.

 - 12.4.2 Protección de los registros de información.
 - 12.4.3 Registros de actividad del administrador y operador del sistema.
- 12.4.4 Sincronización de reloies.

12.5 Control del software en explotación.

12.5.1 Instalación del software en sistemas en producción.

12.6 Gestión de la vulnerabilidad técnica.

- 12:6.1 Gestión de las vulnerabilidades técnicas. 12.6.2 Restricciones en la instalación de software.

12.7 Consideraciones de las auditorias de los sistemas de información. 12.7 1. Controles de auditoria de los sistemas de información.

13. SEGURIDAD EN LAS TELECOMUNICACIONES.

- 13.1 Gestion de la seguridad en las redes. 13.1.1 Controles de red.
- 13.1.2 Mecanismos de seguridad asociados a servicios en red.
- 13.1.3 Segregación de redes.

2 Intercambio de Información con partes externas.

- 13.2.1 Politicas y procedimientos de intercambio de información.
- 13.2.2 Acuerdos de intercambio.
- 13.2.3 Mensajería electrónica.
- 13.2.4 Aquerdos de confidencialidad y secreto.

14. ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

14.1 Requisitos de seguridad de los sistemas de información.

- 14.1.1 Análisis y especificación de los requisitos de seguridad.
- 14.1.2 Segundad de las comunicaciones en servicios accesibles por redes
- 14.1.3 Protección de las transacciones por redes telemáticas.

14.2 Segundad en los procesos de desarrollo y soporte. 14.2.1 Política de desarrollo segund de software.

- 14.2.2 Procedimientos de control de cambios en los sistemas.
- 14.2.3 Revisión técnica de las aplicaciones tras efectuar cambios en el sistema operativo
- 14.2.4 Restricciones a los cambios en los paquetes de software.
- 14.2.5 Uso de principlos de ingenierla en protección de sistemas.
- 14.2.6 Seguridad en entornos de desarrollo.
- 14.2.7 Externalización del desarrollo de software.
- 14.2.8 Pruebas de funcionalidad durante el desarrollo de los sistemas.
- 14.2.9 Pruebas de aceptación.

14.3 Datos de prueba.

14.3.1 Protección de los datos utilizados en pruebas.

15. RELACIONES CON SUMINISTRADORES.

15.1 Segundad de la información en las relaciones con suministradores.

- 15.1.1 Política de seguridad de la información para suministradores.
- 15.1.2 Tratamiento del riesgo dentro de acuerdos de suministradores.
- 15.1.3 Cadena de suministro en tecnologías de la información y comunicaciones.

15.2 Gestión de la prestación del servicio por suministradores.

- 15.2.1 Supervisión y revisión de los servicios prestados por terceros.
- 15.2.2 Gestión de cambios en los servicios prestados por terceros.

16. GESTIÓN DE INCIDENTES EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

16.1 Gestión de incidentes de seguridad de la información y mejoras.

- 16.1.1 Responsabilidades y procedimientos.
- 16.1.2 Notificación de los eventos de seguridad de la información.
- 16.1.3 Notificación de puntos débiles de la seguridad.
- 16.1.4 Valoración de eventos de seguridad de la información y toma de decisiones.
- 16.1.5 Respuesta a los incidentes de seguridad.
- 16.1.6 Aprendizaje de los incidentes de seguridad de la información.
- 16.1.7 Recopilación de evidencias.

17. ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION EN LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.

17.1 Continuidad de la seguridad de la información.

- 17.1.1 Planificación de la continuidad de la seguridad de la información.
- 17.1.2 Implantación de la continuidad de la seguridad de la información.
- 17.1.3 Verificación, revisión y evaluación de la continuidad de la seguridad de la información.

17.2.1 Disponibilidad de instalaciones para el procesamiento de la

información. 18. CUMPLIMIENTO.

18.1 Cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

- 18.1.1 Identificación de la legislación aplicable
- 18.1.2 Derechos de propiedad intelectual (DPI).
- 18.1.3 Protección de los registros de la organización.
- 18.1.4 Protección de datos y privacidad de la información personal.
- 18.1.5 Regulación de los controles criptográficos.

18.2 Revisiones de la seguridad de la información.

- 18.2.1 Revisión independiente de la seguridad de la información.
- 18.2.2 Cumplimiento de las políticas y normas de seguridad. 18.2.3 Comprobación del cumplimiento.



IORG1	MARCO ORGANIZATIVO
3 1 [OF	RG.1] POLÍTICA DE SEGURIDAD
	RG.2] NORMATIVA DE SEGURIDAD
	RG.3] PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD
	RG.4] PROCESO DE AUTORIZACIÓN
	O OPERACIONAL
	P.PL] PLANIFICACIÓN
4.1 [Or	[OP.PL.1] ANÁLISIS DE RIESGOS
4.1.1	[OP.PL.2] ARQUITECTURA DE SEGURIDAD
	[OP.PL.3] ADQUISICIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
	[OP.PL.4] DIMENSIONAMIENTO / GESTIÓN DE CAPACIDADES
	[OP.PL.5] COMPONENTES CERTIFICADOS
	P.ACC] CONTROL DE ACCESO
	[OP.ACC.1] IDENTIFICACIÓN
	[OP.ACC.2] REQUISITOS DE ACCESO
	[OP.ACC.3] SEGREGACIÓN DE FUNCIONES Y TAREAS
	[OP.ACC.4] PROCESO DE GESTIÓN DE DERECHOS DE ACCESO
	[OP.ACC.5] MECANISMO DE AUTENTICACIÓN
	[OP.ACC.6] ACCESO LOCAL (LOCAL LOGON)
	[OP.ACC.7] ACCESO REMOTO (REMOTE LOGIN)
	P.EXP] EXPLOTACIÓN
4.3.1	[OP.EXP.1] INVENTARIO DE ACTIVOS
4.3.2	[OP.EXP.2] CONFIGURACIÓN DE SEGURIDAD
	[OP.EXP.3] GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN
	[OP.EXP.4] MANTENIMIENTO
4.3.5	[OP.EXP.5] GESTIÓN DE CAMBIOS
4.3.6	[OP.EXP.6] PROTECCIÓN FRENTE A CÓDIGO DAÑINO
	[OP.EXP.7] GESTIÓN DE INCIDENTES
4.3.8	[OP.EXP.8] REGISTRO DE LA ACTIVIDAD DE LOS USUARIOS
	[OP.EXP.9] REGISTRO DE LA GESTIÓN DE INCIDENTES
4.3.10	[OP.EXP.10] PROTECCIÓN DE LOS REGISTROS DE ACTIVIDAD
4.3.11	[OP.EXP.11] PROTECCIÓN DE LAS CLAVES CRIPTOGRÁFICAS P.EXT] SERVICIOS EXTERNOS[OP.EXT.] SERVICIOS EXTERNOS Y ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO[OP.EXT.1] CONTRATACIÓN Y ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO
4.4 [OF	P.EXT] SERVICIOS EXTERNOS
4.4.1	[OP.EXT.1] CONTRATACIÓN Y ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO
	[OP.EXT.2] GESTIÓN DIARIA
	[OP.EXT.9] MEDIOS ALTERNATIVOS
4.5 [OF	P.CONT] CONTINUIDAD DEL SERVICIO
	[OP.CONT.1] ANÁLISIS DE IMPACTO
	[OP.CONT.2] PLAN DE CONTINUIDAD
4.5.3	[OP.CONT.3] PRUEBAS PERIÓDICAS

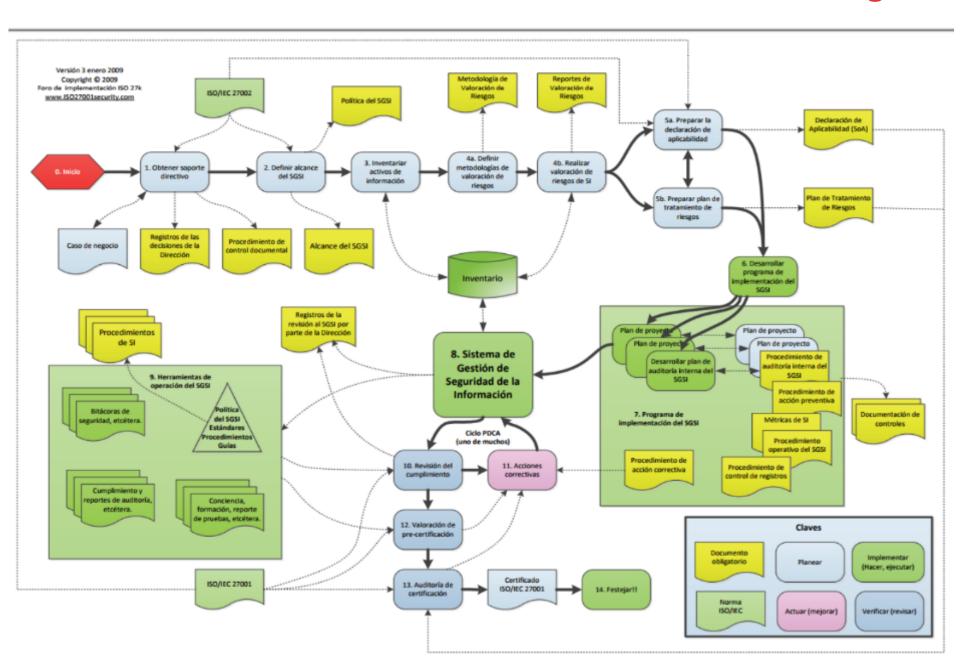
	MEDIDAS DE PROTECCIÓN
5.1 [N	IP.IF] PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS
5.1.1	[MP.IF.1] ÁREAS SEPARADAS Y CON CONTROL DE ACCESO
5.1.2	[MP.IF.2] IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS
5.1.3	[MP.IF.3] ACONDICIONAMIENTO DE LOS LOCALES
5.1.4	[MP.IF.4] ENERGÍA ELÉCTRICA
5.1.5	[MP.IF.5] PROTECCIÓN FRENTE A INCENDIOS
5.1.6	[MP.IF.6] PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES
5.1.7	[MP.IF.7] REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE EQUIPAMIENTO
	[MP.IF.9] INSTALACIONES ALTERNATIVAS
	IP.PER] GESTIÓN DEL PERSONAL
	[MP.PER.1] CARACTERIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO
	[MP.PER.2] DEBERES Y OBLIGACIONES
	[MP.PER.3] CONCIENCIACIÓN
5.2.4	[MP.PER.4] FORMACIÓN
	[MP.PER.9] PERSONAL ALTERNATIVO
	IP.EQ] PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS
5.3.1	[MP.EQ.1] PUESTO DE TRABAJO DESPEJADO
5.3.2	[MP.EQ.2] BLOQUEO DE PUESTO DE TRABAJO
5.3.3	[MP.EQ.3] PROTECCIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES
5.3.4	[MP.EQ.9] MEDIOS ALTERNATIVOS
	IP.COM] PROTECCIÓN DE LAS COMUNICACIONES
	[MP.COM.1] PERÍMETRO SEGURO
	[MP.COM.2] PROTECCIÓN DE LA CONFIDENCIALIDAD
	[MP.COM.3] PROTECCIÓN DE LA AUTENTICIDAD Y DE LA INTEGRIDAD
	[MP.COM.4] SEGREGACIÓN DE REDES
	[MP.COM.9] MEDIOS ALTERNATIVOS
5.5 [N	IP.SI] PROTECCIÓN DE LOS SOPORTES DE INFORMACIÓN
5.5.1	[MP.SI.1] ETIQUETADO
	[MP.SI.2] CRIPTOGRAFÍA
	[MP.SI.3] CUSTODIA
5.5.4	[MP.SI.4] TRANSPORTE
5.5.5	[MP.SI.5] BORRADO Y DESTRUCCIÓN
5.6 [N	IP.SW] PROTECCIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS
	[MP.SW.1] DESARROLLO
	[MP.SW.2] ACEPTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO
	IP.INFO] PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
	[MP.INFO.1] DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
5.7.2	[MP.INFO.2] CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN [MP.INFO.3] CIFRADO
	[MP.INFO.3] CIFRADO [MP.INFO.4] FIRMA ELECTRÓNICA
5.7.4	IIVIP.IIVPU.41 FIRIVIA ELECTRUNICA



NIVELES DE MADUREZ

Nivel	Descripción
LO	Inexistente.
	Esta medida no está siendo aplicada en este momento.
L1	Inicial / ad hoc.
	En el nivel L1 de madurez, el proceso existe, pero no se gestiona. La organización no
	proporciona un entorno estable. El éxito o fracaso del proceso depende de la
	competencia y buena voluntad de las personas y es difícil prever la reacción ante una
	situación de emergencia. En este caso, las organizaciones exceden con frecuencia
	presupuestos y tiempos de respuesta. El éxito del nivel L1 depende de tener personal
	de alta calidad.
L2	Repetible, pero intuitivo.
	En el nivel L2 de madurez, la eficacia del proceso depende de la buena suerte y de la buena voluntad de las personas. Existe un mínimo de planificación que proporciona
	una pauta a seguir cuando se repiten las mismas circunstancias. Es impredecible el
	resultado si se dan circunstancias nuevas. Todavía hay un riesgo significativo de exceder las estimaciones de coste y tiempo.
L3	Proceso definido.
	Se dispone un catálogo de procesos que se mantiene actualizado. Estos procesos garantizan la consistencia de las actuaciones entre las diferentes partes de la
	organización, que adaptan sus procesos particulares al proceso general. Hay
	normativa establecida y procedimientos para garantizar la reacción profesional ante los incidentes. Se ejerce un mantenimiento regular. Las oportunidades de sobrevivir
	son altas, aunque siempre queda el factor de lo desconocido (o no planificado). El
	éxito es algo más que buena suerte: se merece.
	Una diferencia importante entre el nivel 2 y el nivel 3 es la coordinación entre departamentos y proyectos, coordinación que no existe en el nivel 2, y que se
	gestiona en el nivel 3.
L4	Gestionado y medible. Cuando se dispone de un sistema de medidas y métricas para conocer el desempeño
	(eficacia y eficiencia) de los procesos. La Dirección es capaz de establecer objetivos
	cualitativos a alcanzar y dispone de medios para valorar si se han alcanzado los objetivos y en qué medida. En el nivel L4 de madurez, el funcionamiento de los
	procesos está bajo control con técnicas estadísticas y cuantitativas. La confianza está
	cuantificada, mientras que en el nivel L3, la confianza era solamente cualitativa.
L5	Optimizado. El nivel L5 de madurez se centra en la mejora continua de los procesos con mejoras
	tecnológicas incrementales e innovadoras. Se establecen objetivos cuantitativos de
	mejora. Y se revisan continuamente para reflejar los cambios en los objetivos de negocio, utilizándose como indicadores en la gestión de la mejora de los procesos. En
	este nivel la organización es capaz de mejorar el desempeño de los sistemas a base
	de una mejora continua de los procesos basada en los resultados de las medidas e indicadores.





CASO PRÁCTICO 2 – ANALISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO CON LA HERRAMIENTA PILAR

En esta práctica se va a realizar un análisis, gestión y tratamiento de riesgos en un sistema de información de una organización.

La práctica se realizará utilizando la herramienta PILAR con licencia de evaluación. Para la realización de esta práctica, se recomienda leer los siguientes artículos y documentos:

- PILAR-Manual de Usuario
- PILAR Manual Avanzado
- Metodología de Gestión de Riesgos MAGERIT

EJERCICIO 1: INSTALACION Y TOMA de CONTACTO

El alumno deberá realizar los pasos siguientes, documentando lo realizado con capturas de pantalla de las acciones seguidas.

- **Paso 1**: Instalar la herramienta de Gestión de Riesgos PILAR. Descargar e instalar la Herramienta PILAR (PILAR RM-ES /ENS) desde https://www.ar-tools.com/es/tools/download.html y solicitar la licencia de evaluación.
- **Paso 2**: Configuración Inicial. Utilizar la librería de configuración STIC_es.car. Seleccionar la licencia de evaluación. Abra el fichero de ejemplo ejemplo_es.mgr correspondiente a una unidad administrativa de una oficina de atención al ciudadano. En el menú Editar->opciones: Verifique que las amenazas están configuradas en modo automático (Es la herramienta la que incluye amenazas automáticamente según el tipo de activo registrado)
- Paso 3: Acceda a las siguientes pantallas de la aplicación
 - **A.1. Identificación de Activos.** Indicar en que capas están divididos los activos del ejemplo. Selecciones 5 activos de distintas capas, e identifique la clase de activo a la que está asignado.
 - A.1. Valoración de Activos Para cada uno de los activos del punto anterior, indique que valoración tiene para las dimensiones de seguridad confidencialidad, integridad y disponibilidad. Para cada caso, indique si la valoración se basa en un criterio o en un valor numérico. En caso de que se base en criterio, indique el criterio seleccionado. Pulse el botón "valor acumulado" y observe como cambian algunos de los valores, por ejemplo la confidencialidad de los "expedientes en curso" pasa a valor 4. El valor acumulado se obtiene de la dependencia que existen entre los activos. Para ver las dependencias configure Editar->opciones->valoración:mix y entre en la pantalla A1. Dependencias y observe que existe una dependencia entre "expedientes en curso" y "Tramitación presencial", esta última con valor 4 en confidencialidad.

CASO PRÁCTICO 2 – ANALISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO CON LA HERRAMIENTA PILAR

- **A.4 Identificación de Amenazas** Para cada uno de los activos del punto anterior, indique que amenazas tiene asociadas. ¿Por qué no es posible asociar ("aplicar") nuevas amenazas a un activo?
- **A.4 Valoración de Amenazas.** Para cada uno de los activos y amenazas del punto anterior, indique que probabilidad de ocurrencia tiene la amenaza (MB-Muy Baja, B-Baja, M-Media, A-Alta, MA-Muy Alta), y que porcentaje de degradación tienen para cada uno de las dimensiones Integridad, Disponibilidad e Integridad. ¿Por qué no es posible cambiar la probabilidad y el porcentaje de valoración?
- **A.5 Valoración (fases) de Salvaguardas** Seleccione 10 salvaguardas de distintos aspectos (G-Gestión, T-Técnico, F-Seguridad Física), de distintos tdp (tipos de protección).

PR-prevención

DR -disuasión

EL –eliminación

IM –minimización del impacto

CR-corrección

RC-recuperación

Y observe su nivel de madurez (LO-L5) actual y objetivo.

- A.7 riesgo repercutido Para cada uno de los activos del punto anterior, indique que valoración de riesgo potencial, actual y objetivo tienen para las dimensiones de seguridad confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- E. Perfiles de Seguridad [27002:2013]. Valoración ¿Cuántos dominios funcionales, objetivos de control y controles tiene la ISO:27002? Seleccionar 10 controles de la ISO:27002 e indicar que valoración actual y objetivo tienen.
- R. Informes. Riesgo acumulado activo. Seleccione todos los activos y obtenga el grafico araña para las fases actual y objetivo

CASO PRÁCTICO 2 – ANALISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO CON LA HERRAMIENTA PILAR

EJERCICIO 2- ANLISIS DE RIESGOS DE UN AYUNTAMIENTO

Realizar un análisis de riesgos de un servicio de una organización, por ejemplo, la Administración de la Sede Electrónica de un ayuntamiento, siguiendo los pasos vistos en el ejercicio anterior. El alumno, siendo lo más realista posible.

Puede tomar de referencia la situación actual del siguiente ayuntamiento:

https://www.ayto-castrillon.es/attachments/article/484/pliego%20tecnico%20suministro%20cpds.pdf

Deberá realizar, al menos, los pasos siguientes, documentando lo realizado, su justificación y capturas de pantalla de las acciones seguidas.

- 1. Cree un nuevo proyecto.
- 2. Cree una capa estándar para dar de alta al menos 5 activos de distintas capas, identificando la clase de activo a la que está asignado. Algunos ejemplos de activos para el ayuntamiento, podrían ser: Servicio de incidencias municipales, servicio de consulta del padrón municipal, servidor, sistema operativo, navegador, herramienta máquinas virtuales, conexión a internet, ...
- 3. Valore los activos del punto anterior, para los dominios de seguridad confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- **4. Identifique las amenazas** asociadas a los activos, su probabilidad y porcentaje de degradación que ocasionaría.
- **5. Realice la valoración de las salvaguardas actual y objetivo.** Valore al menos 10 salvaguardas de distintos aspectos (G-Gestión, T-Técnico, F-Seguridad Física) y de distintos tdp (tipos de protección).
- **6. Indique cuáles son los activos que actualmente están en mayor riesgo actual** desde el punto de vista de la confidencialidad, integridad y disponibilidad, y cuáles son la amenazas que hace que esos activos tengan esos niveles de riesgo.

Obtenga el gráfico araña del riesgo acumulado para las fases potencial, actual y objetivo

Gracias por su atención